



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0753_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente en actividades marítimo- pesqueras”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0753_2: Comunicarse en inglés con un nivel de usuario independiente en actividades marítimo- pesqueras".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Interpretar la información oral en inglés proveniente de cualquier medio (presencial, radiofónico, entre otros), para realizar las funciones técnicas exigidas a bordo, así como para poder reaccionar a posibles situaciones de contingencias o emergencias marítimas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Interpretar la información meteorológica con los medios disponibles a bordo, a través de las estaciones mundiales de información del tiempo, para evaluar su incidencia en la derrota prevista del buque.	☐	☐	☐	☐
1.2: Recibir las informaciones sobre seguridad marítima tales como radioavisos náuticos, meteorológicos, entre otros, a través de los medios pertinentes para evaluarlos durante la navegación.	☐	☐	☐	☐
1.3: Recibir los avisos de socorro y urgencia utilizando los equipos técnicos correspondientes para efectuar su evaluación y poder actuar en caso necesario siguiendo la normativa de seguridad y comunicaciones aplicable.	☐	☐	☐	☐

2: Interpretar la información escrita en inglés relativa a la documentación rutinaria tanto de a bordo como del exterior, para poder llevar a cabo las tareas exigidas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Interpretar los documentos para la tramitación del despacho y la gestión y administración del buque con rapidez y de modo preciso, sin necesidad de consulta a fin de favorecer la resolución de los procedimientos administrativos.	☐	☐	☐	☐

2: Interpretar la información escrita en inglés relativa a la documentación rutinaria tanto de a bordo como del exterior, para poder llevar a cabo las tareas exigidas.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.2: Interpretar las especificaciones relativas a las características de las mercancías o equipos, aparejos, entre otros, para su manejo realizando su manipulación en condiciones de seguridad.	☐	☐	☐	☐
2.3: Interpretar la documentación técnica en inglés (cartas náuticas, derroteros y otras publicaciones náuticas, así como aquella que acompaña los planos) una vez comprendida o traducida, para llevar a cabo las funciones técnicas a desarrollar a bordo.	☐	☐	☐	☐
2.4: Interpretar los permisos exigidos para trabajar en la zona y el diario de pesca actualizándolos diariamente, para cumplir con la normativa pesquera que regula el área de trabajo.	☐	☐	☐	☐

3: Cumplimentar en inglés la documentación exigida para la tramitación del despacho del buque, así como para la gestión pesquera según la normativa aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Utilizar las expresiones usuales requeridas en los diferentes tipos de formularios con precisión en cualquier comunicación o documentación exigida, para diligenciar los escritos con eficacia.	☐	☐	☐	☐
3.3: Redactar la documentación para la tramitación del despacho del buque en base al conocimiento detallado de la terminología y de la normativa aplicable en cada situación, a fin de conseguir un cometido efectivo.	☐	☐	☐	☐
3.4: Redactar la documentación vinculada a la gestión pesquera utilizando la terminología al uso y teniendo en cuenta la normativa aplicable para obtener una comunicación inteligible.	☐	☐	☐	☐

4: Expresarse oralmente en inglés normativizado, para dirigir las maniobras y transmitir órdenes en condiciones de seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4

4: Expresarse oralmente en inglés normativizado, para dirigir las maniobras y transmitir órdenes en condiciones de seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Transmitir los mensajes relativos a las operaciones de maniobra y nomenclatura de los elementos utilizados con precisión y sin dificultad en cualquier contexto (presencial, radiofónico, entre otros) para garantizar la ejecución de las actividades.	☐	☐	☐	☐
4.2: Producir la transmisión de órdenes de navegación de modo presencial o radiofónico, en lenguaje normativizado de manera clara y precisa, de modo que la tripulación pueda cumplirlas sin ningún tipo de problemas.	☐	☐	☐	☐
4.3: Realizar las comunicaciones de tráfico operacional de manera clara y efectiva, siguiendo las normas y recomendaciones internacionales de radiocomunicaciones, para conseguir un intercambio de información eficiente.	☐	☐	☐	☐
4.4: Producir el intercambio de información meteorológica y condiciones medioambientales de manera eficiente en base a un conocimiento muy preciso del léxico propio de este contexto, así como de los procedimientos radiotelefónicos pertinentes.	☐	☐	☐	☐

5: Comunicarse oralmente en inglés con fluidez y espontaneidad de manera directa a nivel interpersonal o a través de medios radiotelefónicos, para resolver situaciones de socorro y emergencia.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Realizar la comunicación de socorro con otro buque o estación externa expresándose con claridad y utilizando con exactitud el procedimiento radiofónico correspondiente para resolver la situación.	☐	☐	☐	☐
5.2: Transmitir los mensajes de asistencia médica utilizando los procedimientos radiomédicos, ateniéndose a la reglamentación nacional e internacional para conseguir el entendimiento entre el servicio sanitario y el buque.	☐	☐	☐	☐
5.3: Producir el intercambio de información en caso de emergencias de manera eficaz, al reconocer y saber utilizar el lenguaje propio de la demanda y obtención de atención e información, advertencia y asesoramiento, producidas tanto dentro como fuera del buque, adaptándose siempre a las circunstancias del destinatario de la información, y a pesar de posibles interferencias en la comunicación.	☐	☐	☐	☐

